|  |
| --- |
| C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg**Diálogo del GADT en la web**  **24-26 de marzo de 2020, en línea** |
|  |
| Documento: **Diálogo web del GADT sobre la presencia regional** |
| Fecha: **9 de abril de 2020** |
| Presentado por: **Directora de la BDT** |
| Título: **Resumen detallado del diálogo web del GADT sobre la presencia regional** |

Resumen

En su reunión de junio de 2019 el Consejo adoptó el [Acuerdo 616](https://www.itu.int/md/S19-CL-C-0133/es)[[1]](#footnote-1) en el que se encarga al Secretario General que contrate los servicios de un consultor en gestión externo independiente a fin de llevar a cabo una evaluación programática, estratégica y financiera global y un examen de la presencia regional de la UIT, habida cuenta de las contribuciones recibidas de los miembros de la UIT.

Esta evaluación se está llevando a cabo de conformidad con lo dispuesto y requerido en la Resolución 25 (Rev. Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios.

Se realizó una licitación internacional y se seleccionó a la empresa PricewaterhouseCoopers (PwC), que inició su labor a principios de noviembre de 2019 y presentará un informe con recomendaciones para su consideración por el Consejo.

En el marco del diálogo web sobre la presencia regional, celebrado el 26 de marzo de 2020, PwC expuso el mandato y la perspectiva adoptada para la evaluación, presentó sus principales conclusiones a estas alturas de la evaluación y esbozó los principios que han de regir el diseño de un futuro modelo regional, así como los temas de las recomendaciones detalladas que se presentarán a los miembros.

Los participantes formularon sus observaciones y sugerencias a PwC durante la sesión interactiva de preguntas y respuestas.

Situación actual

La crisis de la COVID-19 muestra cuán importante es el ámbito de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en que opera la UIT para su gobernanza global, para el futuro del planeta y para conectar a las personas cuando resulta difícil, si no imposible, conectarse físicamente.

En este contexto es imprescindible garantizar que la presencia regional de la UIT responde a las necesidades de sus miembros y que, a su vez, las Oficinas Regionales obtienen de la Sede y los miembros la ayuda que necesitan para cumplir su mandato.

En el marco de las actividades en curso para adaptar la BDT a su mandato, la Oficina considera esta evaluación como una oportunidad para intensificar el diálogo con los miembros y considerar la aportación de la BDT al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

El marco

PwC presentó su marco para el examen, que se basa en gran parte en los criterios de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y que incluye siete criterios de evaluación: coherencia, pertinencia, control, eficiencia, efectividad, efectos y sostenibilidad.

PwC comenzó la evaluación en noviembre de 2019 con una serie de entrevistas con los miembros y el personal de la UIT sobre la base de esos criterios. El alcance y nivel de detalle de la evaluación pueden deducirse del gran número de consultas, exámenes y análisis cuantitativos realizados. PwC ha entrevistado a más de 100 partes interesadas internas (funcionarios de la UIT) y externas; ha obtenido contribuciones escritas de miembros de la UIT a través de un cuestionario en línea (25 respuestas); rindió informe al Comité de Coordinación de la UIT y a la reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF) en febrero de 2020; ha examinado más de 100 documentos facilitados por la UIT; ha realizado un análisis cuantitativo a partir de la encuesta realizada al personal regional y a un grupo selecto de funcionarios de la BR, la TSB y la Secretaría General en la Sede de la UIT; ha llevado a cabo un ejercicio de división del tiempo del personal regional entre las distintas actividades, programas y Sectores de la UIT; ha llevado a cabo una modelización de datos de recursos humanos y financieros; ha examinado los patrones de viaje y ha examinado una muestra de proyectos seleccionados.

Principales conclusiones a estas alturas de la evaluación

Se examinó el nivel de integración entre los documentos de política y los de planificación, considerando esencialmente dos preguntas: ¿cuáles son las prioridades? Y, ¿qué se espera de la presencia regional?

En cuanto a las prioridades, se recordó que los documentos de política y de planificación son el Informe Final de la CMDT-17 y el Plan de Acción para 2018-2021, definido en ese Informe, el Plan Estratégico global de la UIT para 2020-2023, recogido en la Resolución 71 (Rev. Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, y, en tercer lugar, el Plan Operacional en el que se fijan una serie de productos y resultados previstos de la presencia regional. PwC subrayó la complejidad de las distintas prioridades y plazos indicados en esos documentos, en particular para los socios o donantes externos.

En relación con las expectativas puestas en la presencia regional, PwC señaló que en el Plan Estratégico no se define claramente qué papel debe desempeñar. Además, se dijo que las metas globales no se definen claramente a nivel regional.

Del mismo modo, los indicadores de rendimiento del Plan Operacional no contienen objetivos básicos.

También se habló de la ausencia de referencias en el Plan Operacional a cómo se gestiona el riesgo en las regiones.

En cuanto a la pertinencia de la presencia regional, PwC preguntó si la presencia regional de la UIT se está centrando en las cosas adecuadas.

PwC señaló que las actividades de las Oficinas Regionales y Zonales se concentran en las reuniones y eventos y que quizá sea necesario reequilibrar el objetivo de los equipos regionales definiendo una estrategia de intervención a nivel regional, liderando y aplicando un programa de asistencia técnica coordinado y coherente entre las regiones.

De acuerdo con PwC, la UIT tiene una imagen de organismo técnico, no necesariamente activo en el ámbito del desarrollo. Esta imagen puede menoscabar su capacidad para crear nuevas asociaciones a nivel local y regional, participar en iniciativas mundiales y colaborar con los interesados regionales.

PwC también presentó su opinión preliminar acerca de la utilización de los recursos atribuidos a las oficinas en el terreno.

Se hizo hincapié en que las trece oficinas de la UIT apenas representan el diez por ciento del gasto global de la UIT. De acuerdo con el análisis de PwC, la cobertura geográfica es buena, pero los recursos asignados son tan pocos que el modelo operativo actual está lejos de ser óptimo. Además, se señaló que las oficinas en el terreno no disponen de suficiente personal técnico para prestar la amplia gama de servicios que solicitan los miembros.

En lo que respecta a la estructura vigente, PwC dijo que en cuatro escalones jerárquicos generalmente se puede acomodar a unas 350 personas. En el caso de las oficinas en el terreno de la UIT, sólo hay 57. Tal cantidad de escalones jerárquicos, desde la Sede hasta las Oficinas Zonales, pasando por las Oficinas Regionales, da como resultado una estructura muy pesada, jerarquizada, aislada y costosa.

En la encuesta dirigida al personal se pidió a los Directores Regionales que cuantificasen el tiempo invertido anualmente en las distintas actividades. También se les pidió que dijeran cuánto tiempo pasan al año viajando. PwC concluyó que, de media, en 2019 los Directores Regionales pasaron cerca del 48 por ciento de los días laborables viajando.

En la actualidad el rendimiento se mide esencialmente en función de las actividades en lugar de los resultados efectivamente logrados. En 2019 cada funcionario de las categorías P y D de las regiones se ocupó de media de cinco actividades, dos proyectos y seis países. En 2019 el 13 por ciento del presupuesto para actividades y programas regionales no dio resultado alguno.

Un enfoque más coherente de gestión basada en los resultados aumentaría la efectividad de la presencia regional. PwC alabó el trabajo que está llevando a cabo la Oficina a este respecto.

Se llevó a cabo un examen cualitativo de 12 proyectos implementados en 2019 para evaluarlos en función de los que PwC suele considerar los pilares de excelencia de un proyecto: presupuesto, alcance, plazos, armonización estratégica, resultados previstos y evaluación de los resultados.

Los 12 proyectos estaban bien armonizados con los ODS y el marco estratégico de la BDT y sus resultados previstos estaban claramente definidos. Sin embargo, sólo en tres de ellos se procedió a una evaluación de los resultados debidamente contrastada y sólo en siete se habían definido los resultados con antelación. Sólo dos proyectos se ajustaron al calendario inicial y los demás sufrieron retrasos principalmente debidos a factores externos o motivos políticos fuera del control de la UIT. Los proyectos se financiaron mayoritariamente a partir de aportaciones de donantes externos. La evaluación de los proyectos no se planificó sistemáticamente desde el inicio de los mismos.

Si bien la demanda es fuerte y los donantes aumentan su contribución a la transformación digital, los proyectos, actividades y programas regionales de la UIT se han reducido en los últimos cinco años.

En la UIT la falta de pragmatismo ha causado un descenso de las actividades a lo largo de los últimos 20 años.

El examen pone de manifiesto que hay financiación disponible para proyectos de desarrollo de las TIC. El Banco Mundial se comprometió en 2018 a dedicar unos 1 200 millones USD en iniciativas relacionadas con la infraestructura digital. Por el contrario, la financiación voluntaria de proyectos y programas de la UIT está reduciéndose notablemente. PwC señaló que hay fondos para financiar el desarrollo de las TIC, pero la UIT no está recibiendo una gran parte de esos fondos.

Principios rectores del diseño de un modelo futuro

PwC ha definido seis principios rectores para diseñar el futuro de la presencia regional:

**Claridad de propósito**: Armonizar el mandato y las responsabilidades regionales con la perspectiva y la misión definidas en el Plan Estratégico de la UIT, definiendo un conjunto limitado de objetivos específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y oportunos para la presencia regional.

**Pragmatismo**:Utilizar los recursos de manera eficaz y eficiente para garantizar el logro de resultados tangibles y superar los retos definidos por la UIT en colaboración los países en desarrollo. En este contexto, se ha de ver cuál debe ser el objetivo primordial y dónde se puede sacar el mayor rendimiento a los recursos, dada su escasez.

**Responsabilidad**: Equilibrar el empoderamiento y el control, otorgando a los Directores Regionales un cierto grado de autonomía para evaluar las oportunidades y reaccionar convenientemente tras evaluar periódica y globalmente el valor que añaden al entorno local.

**Integración en la familia de las Naciones Unidas**:Insistir en la pertenencia a la familia. La UIT, sobre todo a nivel regional, debe colaborar aún más estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas para atraer la financiación.

**Una UIT**:Hacer hincapié en la noción de Una UIT. La Resolución 25 y la Resolución 1143 del Consejo son clave para ello. La presencia regional debe poder redundar en el concepto de Una UIT.

**Transición gestionada**: Adoptar un enfoque proactivo para minimizar las consecuencias de la solución prevista para el personal y garantizar la continuidad de las operaciones.

Recomendaciones de alto nivel

Las recomendaciones formuladas por PwC se organizarán en torno a los siguientes cuatro temas:

**Posicionamiento estratégico**: Fortalecer el posicionamiento de la UIT como definidor o ejecutor, afinar el eje programático, definir prioridades para la colaboración con los UNCT y consolidar la planificación estratégica a nivel regional. Las recomendaciones dentro de este apartado contribuirán a garantizar la coherencia y la pertinencia para los miembros.

**Mecanismos de coordinación internacional**: Perfeccionar el enfoque institucional en materia de gestión de riesgos, racionalizar y mejorar los procesos clave, llegar a los miembros e interesados externos, aprovechar recursos adicionales.

**Modelos de intervención regional**: Consolidar la red existente, optimizar el modelo operativo a nivel regional, aumentar la autonomía de la presencia regional, fomentar la excelencia técnica y la diversidad.

**Gestión del cambio**: Entablar un proceso de armonización política que confirme la orientación tomada, crear mecanismos de gestión de proyectos para la implementación del "plan de acción" resultado del examen, y supervisar y gestionar la transición.

Conclusión

PwC señaló que la UIT debe reconsiderar todos los aspectos, desde los más estratégicos, es decir, cómo posicionar la presencia regional y qué valor debe procurar aportar a los miembros, hasta los más operativos.

El informe contendrá una serie completa de adaptaciones, modificaciones o nuevas maneras de trabajar.

PwC propone un enfoque cuyos resultados positivos se vean lo antes posible, pero que se gestione garantizando que el personal sigue haciendo lo que hace bien, así como la continuidad de los servicios a los miembros, las regiones y las Oficinas Zonales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El mandato del consultor en gestión externo independiente para llevar a cabo la evaluación de la presencia regional de la UIT puede consultarse en el Anexo al Acuerdo 616, adoptado por el Consejo en su reunión de junio de 2019. [↑](#footnote-ref-1)